EL MUNICIPIO DE FLORENCIO VARELA BUSCA ERRADICAR EL TRABAJO INFANTIL EN EL DISTRITO

Con ese fin Watson y Ruiz Malec rubricaron un convenio, aunque el problema en el distrito se arrastra hace años, en especial en las comunidades Bolivianas que se dedican a la agricultura, en la zona rural de quintas, dónde los controles son fácilmente evadidos. Se trata en estos casos de una cuestión cultural que se debe erradicar con concientización y no con represión, la mirada debería estar puesta en capacitar a esos connacionales que muchas veces viven con un muy bajo salarios, casi en el límite de la esclavitud y sin obras sociales que los contengan.

El intendente Andrés Watson suscribió un acuerdo con la ministra de Trabajo de la provincia de Buenos Aires, Mara Ruiz Malec, con la misión de impedir la utilización de niños, niñas o adolescentes como mano de obra en el sector productivo y evitar la vulneración de sus derechos.

El documento se firmó hoy, con el Día Mundial contra el Trabajo Infantil como contexto: una forma de concientizar y visibilizar una problemática con implicancia directa en inconvenientes vinculados a la falta de alimentación, la deserción escolar e insuficientes controles sanitarios.

“Nada más efectivo que estrechar lazos para combatir unidos un flagelo de estas características, con un Estado presente a través de políticas eficientes para cuidar a los varelenses más pequeños, fortalecer su educación y generar las condiciones para vivir su infancia de la mejor manera”, reflexionó la máxima autoridad distrital.

Watson recalcó el rol de los padres y madres como un factor determinante. “Necesitábamos incorporar a los adultos en los ámbitos de formación porque son el principal sostén en múltiples aspectos de los chicos y chicas durante su etapa de crecimiento”, subrayó.

De ese modo, formalizaron la implementación en el distrito del programa “Cuidado. Sin Trabajo Infantil”: una acción multidisciplinaria para abordar con una visión global la situación en Florencio Varela mediante asesoramiento, asistencia técnica y cooperación entre ambos estamentos gubernamentales.

“Asumimos el compromiso mutuo de profundizar intervenciones conjuntas, mediante nodos de acción en territorios específicos que exhibían la concentración de labores desarrolladas por menores de edad como cordones fruti-hortícolas por ejemplo”, remarcó la titular de la cartera laboral bonaerense.

Posteriormente, Ruiz Malec destacó la importancia de acompañar a las familias mediante una estrategia esencialmente preventiva para generar conciencia e incorporar el aspecto lúdico a la cotidianeidad como método de aprendizaje. “Nuestra responsabilidad de gestión es crear los mecanismos para proteger a la ciudadanía”, subrayó.

Algunos de los proyectos aprobados tras la rúbrica fueron: capacitación para promotores mediante becas otorgadas por el Organismo Provincial de la Niñez, un plan de promoción sobre los derechos laborales e inserción en el mundo del empleo más la asignación de materiales didácticos y pedagógicos destinados a instituciones.

Por último, el Intendente junto a la funcionaria examinaron los materiales adjudicados mediante la Comisión para la Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil destinados a equipar una juegoteca ubicada en la localidad varelense de La Capilla: mobiliario, libros, lápices, fibras, crayones más acuarelas. También formaron parte del encuentro, realizado en la sede de la intendencia: el secretario ejecutivo de la comisión provincial para la prevención y erradicación del trabajo infantil, Juan Brasesco; la directora ejecutiva del Organismo Provincial de la Niñez y Adolescencia, Eva Asprella; la subsecretaria de Promoción y Protección de Derechos, Andrea Balleto; el vicario del Obispado de Quilmes, Padre José Vasallo; y la secretaria de Educación municipal, Andrea Di Giovanni entre otros funcionarios.